
INFORME DE EVALUACION

CONVOCATORIA 2011

Fortalecimiento del proceso de desarrollo socioeconómico de la zona norte de la provincia de Yauyos en los Andes Centrales del Perú, a través de la promoción de una actividad pecuaria equitativa, rentable y sostenible.
FUNDACION ALBIHAR

I. Breve Descripción del Proyecto

1.1.- Datos Generales del Proyecto

Título: Fortalecimiento del proceso de desarrollo socioeconómico de la zona norte de la provincia de Yauyos en los Andes Centrales del Perú, a través de la promoción de una actividad pecuaria equitativa, rentable y sostenible.

Sector: Fortalecimiento de la base productiva y empresarial.

Ubicación: Comunidades de Tomas y Huancachi. Provincia de Yauyos. Lima, Perú.

Contrapartes y Alianzas: Promotora de Obras Sociales y de Instrucción Popular (PROSIP) – Instituto Rural Valle Grande (IRVG)

Coste total: 63.994,40 euros.

Aportación donante: 42.684,60 euros (66,70%)

Aportación ONGD solicitante: 2.220,60 euros (3,47%)

Aportación socio local: 19.089,20 euros (29,83%)

Año Convocatoria: 2011.

1.2.- Breve Resumen de la Acción

Las actuales prácticas, conocimientos y organización productiva de las Comunidades Campesinas de Nor Yauyos no son sostenibles desde el punto de vista económico, social y medioambiental. Por ello, el proyecto busca promover un proceso de concertación en 2 comunidades campesinas en los andes centrales del Perú, en el que participen los agentes locales de desarrollo (instituciones, comunidades campesinas y familias) para impulsar la transformación de la economía local hacia niveles de rentabilidad que incorporen de forma adecuada, criterios de sostenibilidad ambiental y de equidad de género. Para ello, se plantea incidir en tres grandes componentes sectoriales:

- los recursos naturales, a través de la implementación de un sistema de manejo racional de las praderas de sus granjas comunales así como de sus fuentes de agua;
- el fortalecimiento de los eslabones de la cadena productiva de fibra de alpaca;
- el componente organizativo, con la Elaboración de los Planes de Manejo y Gestión de las Granjas Comunales, y asesoramiento a promotoras y promotores comunales formados.

II. Evaluación del Diseño e Implementación del Proyecto

2.1. Diagnóstico e Identificación de Problemas y Necesidades (Matriz Marco Lógico-MML)

Tal y como se puede apreciar en la MML elaborada por Fundación Albihar (en adelante, FA) que se adjunta a continuación, se observa la lógica de la intervención propuesta que pretende dar respuesta a la problemática identificada a raíz de un proceso de identificación que parte de un diagnóstico de la zona elaborado en el año 2008 por *PROSIP-Valle Grande* conjuntamente con los directivos comunales, autoridades municipales, grupos focales de mujeres, de jóvenes y comuneros/as en general. En base a este diagnóstico realizado durante 5 meses se determinó la estrategia a seguir por los beneficiarios/as, con el apoyo de PROSIP Valle Grande, para promover el desarrollo socioeconómico de la región del Nor Yauyos.

En el año 2009 la *Fundación Albihar* (FA) se suma al proceso participativo de los Planes de Desarrollo Comunal con el proyecto financiado por la *Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo* (AACID) para el “*Desarrollo sostenible con equidad de género en las comunidades campesinas de la cuenca del río Cañete*”.

Respecto a la formulación, se aprecia la coherencia interna entre los objetivos, resultados y actividades. Además, su diseño es adecuado al encontrarse estos elementos definidos de manera clara, medible y mensurable en cantidad, tiempo y población beneficiaria, ajustándose a los criterios definidos por los donantes.

OBJETIVOS Y RESULTADOS	
O. GENERAL	Contribuir a reducir la pobreza de las familias campesinas que habitan en la Reserva Paisajística del Nor Yauyos Cochabamba en los andes centrales, mejorando su calidad de vida a través de la promoción de un proceso de desarrollo económico local sostenible.
I.O.V.OG.	IOG.1: Después de 3 años de finalizar el proyecto, el ingreso familiar anual promedio proveniente de la comercialización de fibra de alpaca (Nuevos Soles por año) de 50 familias de 2 comunidades del Nor Yauyos, registra un incremento del 100% respecto de un valor base promedio de S/.2,022. IOG.2: Luego de 4 años de finalizar el proyecto 1,065 hectáreas pertenecientes a 2 granjas comunales del Nor Yauyos han pasado de una condición pobre a buena, lo que permite doblar la capacidad de carga animal por hectárea, haciendo un uso sostenible y rentable del recurso pradera natural.
O. ESPECÍFICO	Las familias de las comunidades campesinas de Tomas y Huancachi en el Nor Yauyos mejoran su nivel de ingresos proveniente de la actividad pecuaria alpaquera, contribuyendo al desarrollo socioeconómico local sostenible.
I.O.V.OE.	IOE.1: Al finalizar el proyecto, el ingreso familiar anual promedio proveniente de la comercialización de fibra de alpaca (Nuevos Soles por año) de 50 familias de 02 comunidades del Nor Yauyos, registra un incremento del 25% respecto de un valor base de S/.2.022 al año. IOE.2: Al término del proyecto, el ingreso anual promedio proveniente de la comercialización de fibra de alpaca (Nuevos Soles por año) de 02 granjas comunales del Nor Yauyos, registra un incremento del 25% respecto de un valor base de S/.10.500 al año. IOE.3: Al finalizar el proyecto 4 mujeres formadas como promotoras especialistas en alpacas participan de la gestión técnica y económica de 02 granjas comunales.
Resultados e Indicadores	
R1	Las familias campesinas aprovechan sus recursos naturales (praderas) de forma sostenible, mediante un manejo integral adecuado.
IR1.1	Al finalizar el proyecto, 1.065 Ha. de pastos naturales pertenecientes a las granjas comunales de Tomas y Huancachi se encuentran bajo manejo adecuado (pastoreo rotativo diferido y descanso rotativo).
IR1.2	Al término del proyecto, 02 comunidades campesinas elaboran e implementan de manera participativa (al menos 40% mujeres participantes) Planes Operativos Anuales para la Gestión Sostenible de sus Recursos Naturales (pastos, agua, suelo, agroforestería).
R2	Las granjas comunales y las familias campesinas incrementan los niveles de rentabilidad de su actividad pecuaria alpaquera.
IR2.1	Al término del primer año del proyecto 50 familias y 02 granjas comunales del Nor Yauyos comercializan de manera conjunta y organizada su fibra de alpaca, de manera directa con la gran industria alpaquera.
IR2.2	Al finalizar el proyecto se implementa en 2 comunidades campesinas un Plan de Mejora Genética (gracias a la introducción de 20 alpacas de calidad A) que permitirá obtener una fibra de alpaca de mejor calidad y mayor precio en un lapso de 4 años (de 33 a 22.5 micrones).
R3	Las organizaciones de base productivas comunales y las promotoras y promotores pecuarios participan activamente de la gestión del desarrollo de sus comunidades.
IR3.1	Al finalizar el proyecto, se han formado en total 10 promotores comunales, en ganadería de alpacas, con una participación de 40% de mujeres, los cuales brindan asistencia técnica permanente a sus comunidades.
IR3.2	Al finalizar el proyecto 02 granjas comunales del Nor Yauyos se encuentran ejecutando, con participación de los promotores comunales, sus Planes de Gestión para el mejoramiento de pastos, mejoramiento genético, control sanitario y manejo técnico pecuario.
IR3.3	Al término del proyecto, el Municipio Distrital de Tomas prioriza dentro de su Presupuesto Participativo, proyectos propuestos por sus comunidades, destinados al manejo integral de los Recursos Naturales y al desarrollo productivo ganadero.

Todo ello facilita el seguimiento y la evaluabilidad del proyecto, por lo que se valora positivamente.

2.1.1. Marco presupuestario

La menor concesión de ayuda obligó a reformular la formulación inicial para adaptar la intervención al presupuesto existente con objeto de mantener los objetivos y resultados inicialmente previstos. En ese sentido, los principales efectos del reajuste se centran en la reducción de 5 a dos comunidades rurales, lo que supone a su vez, una disminución del número de población beneficiaria, pasando de 200 a 50 familias.

De la documentación facilitada se observa que no se han producido desviaciones en el presupuesto global ni entre las partidas, por lo que se valora positivamente la gestión económica realizada en el marco de implementación del proyecto.

2.2. Implementación y Seguimiento del proyecto

2.2.1. Desarrollo del Plan de Trabajo

Para la ejecución y seguimiento del proyecto se crearon mecanismos para apoyar la adecuada implementación del proyecto. La alineación del proyecto a los planes de Desarrollo Comunal y las estrategias de los actores locales facilitan aunar las sinergias y estrategias de trabajo en torno a unos fines compartidos.

Asimismo, y respecto a la gestión interna del proyecto, el plan de trabajo establecido era coherente y se encontraba armonizado con el plan de trabajo del socio local, lo que ha favorecido su adecuada implementación y apropiación.

Por otra parte, ha resultado importante la participación de las comunidades, y de las mujeres, en las acciones desarrolladas. Todo ello ha permitido un alto grado de apropiación por parte de las familias, a través de la aportación de su trabajo no remunerado, y participación en las actividades planteadas.

2.2.2. Participación

Como ya se ha mencionado, se estableció y promovió la participación de la población beneficiaria y actores de desarrollo locales (directivos comunales, autoridades municipales, grupos focales de mujeres, de jóvenes y comuneros/as en general) tanto en el diagnóstico de las problemáticas como en la elaboración de un *Plan de Desarrollo Comunal* en el que se enmarca la presente iniciativa.

El compromiso de las comunidades queda manifiesto, además, en un documento firmado por los Presidentes de las comunidades campesinas objeto de actuación que se adjunta a la propuesta. Asimismo, los miembros, de las Granjas Comunales y sus Juntas Directivas participan en el desarrollo del proyecto aportando la mano de obra necesaria, y mujeres y hombres de las comunidades se implicaron en los procesos generados de formación y participación.

Al mismo tiempo, los Municipios Distritales, a través de sus Alcaldes, ha firmado un documento de compromiso y de participación activa en el Proyecto, a través del cual se comprometen a incluir en los Presupuestos Participativos recursos en efectivo,

facilitar espacios y contribuir con la difusión de las actividades y resultados. Esta colaboración se revela indispensable en la implementación y seguimiento de las actividades propuestas.

Por último es de resaltar la implicación del *Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas* (SERNAMP), un Organismo Público Descentralizado del Ministerio del Medio Ambiente del Perú, con el que *PROSIP Valle Grande* ha firmado un convenio de cooperación.

Por todo ello, se valora de forma positiva los esfuerzos realizados para facilitar la participación y asegurar la apropiación local.

III. Criterios de Evaluación

3.1. Análisis de la Pertinencia

La Fundación Albiar (FA) viene trabajando en el Perú desde el año 2003, realizando diversos proyectos en los departamentos de Lima, Piura, Pasco, Huancavelica, Apurímac y Cusco. Cuenta con una oficina en Lima con personal local, lo que permite un permanente seguimiento de los proyectos. Por otra parte, la contraparte local, PROSIP, cuenta una larga experiencia en la zona que se remonta a 45 años, implementando proyectos de desarrollo local en la región de Yauyos. En este sentido, PROSIP puso en funcionamiento el *Instituto Rural Valle Grande*, que es un Centro de Investigación, Extensión y Fomento Agrario, que tiene como misión contribuir al desarrollo sostenible profesional, humano de los agricultores y ganaderos, a través de iniciativas apoyadas en la solidaridad, el trabajo, la unión familiar, la equidad de género y la preservación del medio ambiente.

Por otro parte, y como ya se ha comentado ambas entidades vienen colaborando desde 2009 en la implementación de los Planes de Desarrollo Comunal de las comunidades rurales beneficiarias.

Si atendemos a las prioridades de la cooperación española, el proyecto enmarcado en una de las prioridades sectoriales de la política para el Desarrollo de su Plan Director 2009-2012, concretamente en el punto 8.3.6. *“Crecimiento Económico para la Reducción de la Pobreza”*. Por otra parte, Perú forma parte de las prioridades geográficas de la cooperación española, dentro del Grupo A de Asociación Amplia.

En cuanto a las prioridades de la cooperación andaluza, en el PACODE 2008-2011 define Perú dentro de sus prioridades geográficas. Del mismo modo, la intervención se encuentra dentro de las actuaciones sectoriales regionales. Del mismo modo, se enmarca en las líneas prioritarias sectoriales, concretamente en la línea prioritaria 5: *“La dotación, mejora o ampliación de infraestructuras así como el desarrollo de la base productiva, el fortalecimiento del tejido empresarial básico, en particular de las pequeñas y medianas empresas, las empresas artesanales, las empresas de economía social y todas aquellas actuaciones dirigidas a la creación de empleo en los sectores más desfavorecidos”*.

Si atendemos a las prioridades del donante, el Ayuntamiento de Málaga, el proyecto se enmarca dentro de dos de los puntos marcados en la convocatoria: punto 6 *“Actividades de carácter productivo, realizadas en los distintos sectores (agropecuario, pesquero, artesanal, industrial, servicios, etc.), con especial atención a las microempresas y actividades cooperativas. Incluyendo la concesión de microcréditos a iniciativas locales del área a la que se dirige la ayuda, sin que el Ayuntamiento pueda figurar como avalista de dicho microcrédito”*.

Por todo ello, se hace una valoración muy positiva de la pertinencia del proyecto.

3.2. Análisis de la Eficiencia

Tras el análisis de la documentación aportada por FA se aprecia que los recursos tanto financieros, materiales, técnicos como humanos disponibles en el proyecto han sido gestionados de manera eficiente para obtener los resultados previstos.

En este sentido, los recursos humanos para la gestión del proyecto fueron adecuados, tanto por parte de la contraparte y FA, quienes han aportado infraestructuras y recursos, materiales y humanos propios, como las de las entidades implicadas en su desempeño. A todo ello, hay que sumar el esfuerzo y trabajo de las comunidades que aportaron su mano de obra. De hecho, los aportes realizados por parte de las comunidades y del Municipio han posibilitado ahorros considerables que han redundado en la adquisición de una computadora y botiquines veterinarios para las granjas comunales y un botiquín para cada promotor/a.

En cuanto al sistema de gestión y seguimiento, los mecanismos establecidos garantizan el adecuado seguimiento y definición de tareas y responsabilidades que facilita el monitoreo de las actividades y su ajuste, en caso necesario.

Respecto a los tiempos del proyecto, se han producido algunas variaciones en la temporalización de las actividades que no han afectado a la ejecución del proyecto ni a la consecución de los objetivos planteados.

Por todo ello, podemos concluir que, tras el análisis de la documentación facilitada por FA, se aprecia que el uso de los recursos para alcanzar los resultados ha sido óptimo, por lo que se valora de manera positiva la eficiencia del proyecto.

3.3. Análisis de la Eficacia

Como se ha comentado inicialmente, la adecuada formulación de los objetivos y resultados y la incorporación de indicadores relevantes incrementan la eficacia del proyecto y asegurar la adecuada consecución de los objetivos, al tiempo que facilitan la valoración del alcance de la intervención y el nivel de logro de los resultados alcanzados. En ese sentido se observa que el proyecto ha contribuido a la consecución de los resultados y objetivos previstos.

Por otra parte, el número final de personas beneficiarias ha ascendido a 206 personas, de los cuales un 51,5% son mujeres y un 48,5% hombres.

3.4. Análisis del Impacto

El impacto del proyecto hace referencia a los efectos globales de la intervención, viendo si las acciones desarrolladas durante la ejecución del proyecto han contribuido a alcanzar el objetivo global propuesto, esto es, la mejora de la calidad de vida del asentamiento, y como se aprecia en el Marco lógico adjuntado por FA, los indicadores definidos para el objetivo general buscan medir precisamente este impacto, una preocupación que es positivamente valorada por el equipo evaluador.

Según se desprende de la documentación facilitada por FA, y aunque aún es pronto para valorar plenamente el grado de impacto, se observa que el logro de los resultados y objetivos específicos previstos permiten deducir un avance en el objetivo de *“Contribuir a reducir la pobreza de las familias campesinas que habitan en la Reserva Paisajística del Nor Yauyos Cochabamba en los andes centrales, mejorando su calidad de vida a través de la promoción de un proceso de desarrollo económico local sostenible”*, como se persigue en su objetivo general, gracias al incremento en los ingresos familiares anuales promedios proveniente de la comercialización de fibra de alpaca. Asimismo, la formación de 4 mujeres como promotoras especialistas en alpacas participando de la gestión técnica y económica de las dos granjas comunales supone un paso en la promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad en estas comunidades.

3.5. Análisis de la Sostenibilidad

La sostenibilidad queda asegurada por el proyecto y las acciones desarrolladas en el marco del mismo con el objeto de asegurar su viabilidad, tanto económica como técnica. En ese sentido, se prevé que los gastos de funcionamiento sean cubiertos en un futuro por los beneficios económicos que obtengan las granjas comunales por su participación en la cadena productiva de la fibra de alpaca. Asimismo, se cuenta con el compromiso del Municipio Distrital de Tomas para el apoyo financiero de las infraestructuras productivas, a través de proyectos presentados por la comunidad en los procesos de presupuestos participativos.

Además, la apropiación y la participación tanto de comunidades como de los actores locales, y la formación impartida aseguran su sostenibilidad, lo que es positivamente valorado.

IV. Valoración resultados

4.1. Logro de Resultados

De lo señalado por FA a lo largo del informe se sugiere que el proyecto ha alcanzado de manera satisfactoria los resultados previstos inicialmente.

Sin embargo, se observa la presión que las familias productoras reciben por parte de los intermediarios, que afecta a la fuerza de negociación y organización colectiva de

las familias que posibilite una mejor posición en la comercialización y venta de los productos. Por ello, se recomienda prestar atención a la fase comercializadora, como complemento necesario a la mejora productiva, para asegurar el adecuado logro de los resultados, y por ende, de los objetivos perseguidos.

4.2. Comunicación de resultados

La FA dispone de herramientas desplegadas en su marco de funcionamiento habitual, que pretenden acercar a los/as socios/as y colaboradores/as el trabajo que realizan. A través de las noticias que difunden desde su página Web¹ y la difusión de sus memorias muestran los proyectos de cooperación que desarrollan en las diferentes zonas donde están presentes. En ese sentido, las Memorias 2011 y 2012 muestran el apoyo prestado por el Ayuntamiento de Málaga al presente proyecto.

Además, se ha difundido dicho apoyo en el marco del proyecto visibilizando el log del donante en todo el material generado así como en productos de difusión como gorras.

4.3. Incorporación de lecciones aprendidas

- a. El **proceso de diagnóstico participativo** que constituye los antecedentes para la formulación de la presente iniciativa.
- b. Partir de un **proceso previo** que posibilita incrementar sinergias y apropiación local.
- c. El **apoyo de las instituciones** públicas y autoridades locales y comunitarias.
- d. La implicación y **aportación de las comunidades** y Granjas Comunales.

V. Recomendaciones

- i. A la hora de presentar una **reformulación** del proyecto para adecuar la propuesta a la subvención concedida, es importante reformular el conjunto de la propuesta y no sólo la parte económica.
- ii. Para ello, se sugiere incluir en la propuesta **datos específicos y diferenciados de las comunidades**, desagregados por sexo, así como diagnósticos específicos y Líneas Base por cada localidad. De esta manera se facilita adaptar las propuestas así como realizar seguimientos diferenciados y específicos a cada realidad local.
- iii. Se observa la necesidad de incluir en los proyectos productivos, acciones relativas a la **fase comercializadora** que posibiliten fortalecer las capacidades de negociación respecto a los intermediarios, tanto respecto a formación como en el fortalecimiento colectivo que posibilite una mejor posición en la comercialización y venta de los productos.

¹ <http://www.fundacionalbihar.org/>

VI. Bibliografía

- Agencia Noruega de Cooperación, NORAD (1997). "Evaluación de proyectos de ayuda al desarrollo. Manual para evaluadores y gestores". IUDC/UCM/CEDEAL. Madrid. España.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, ILPES (2005). "Manual para la evaluación de impacto de proyectos y programas de lucha contra la pobreza". Santiago de Chile. Chile.
- Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo, DGPOLDE (2005). "Manual de Gestión de Evaluaciones de la Cooperación Española". Madrid. España.
- Fundación W.K.KELLOGG (1998). "Manual de evaluación". Battle Creek, MI. USA.
- González, L. (2000). "La evaluación ex post o de impacto. Un reto para la gestión de proyectos de cooperación al desarrollo". En nº 29 de Cuadernos de Trabajo de Hegoa. Bilbao. Euskadi.
- Instituto de Estudios sobre Conflictos y Ayuda Humanitaria, IECAH (2006). "Evaluación de la Acción Humanitaria". Madrid. España.
- Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, MAEC. Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, SECIPI (2001). "Metodología de evaluación de la Cooperación Española II". Madrid. España.
- Salas, J. (2002). "Introducción a la práctica de la evaluación de proyectos de cooperación". En nº 52 de Cuadernos BAKEAZ. Bilbao. Euskadi.
- Obra Social Fundación La Caixa. Instituto de Innovación Social de ESADE (2009). "Repensando el seguimiento y la evaluación en las ONGD españolas". Barcelona. Catalunya.
- Bases de la Convocatoria 2011 de Subvenciones para las ONGD del Ayuntamiento de Málaga.
- Documentación de la ONGD: formulación del proyecto, reformulación, informe de seguimiento, informe técnico final, informe económico final.